

## Influencia de la fiscalización en la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco de Trujillo

Influence of the audit on the tax collection of the District Municipality of Víctor Larco de Trujillo

Palermo Lorenzo Vera Toledo\*

Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera.

\*Autor correspondiente: [cpcpalermovt@hotmail.com](mailto:cpcpalermovt@hotmail.com) (P. Vera).

Fecha de recepción: 22 03 2019. Fecha de aceptación: 21 05 2019.

### RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo determinar en qué medida la política de fiscalización influye en la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera Trujillo año 2016. El tema de la fiscalización y los impuestos en el contexto municipal adquiere especial relevancia por la necesidad imperiosa, de ampliar sus fuentes de ingreso. Y, a nivel local, la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, también se ha visto afectada en la recaudación tributaria en los últimos años. Esto, debido a poca fiscalización tributaria y deficiente recaudación. Asimismo, se debe tener en cuenta para acceder a recursos públicos establecidos en las leyes N° 29332 y 29465 - Plan de incentivos a la mejora de la gestión municipal y Programa de modernización Municipal y sus lineamientos. Entre los principales hallazgos se tiene: a) Que, la implementación del Sistema de fiscalización tributaria en la entidad Municipal del Distrito de Víctor Larco Herrera, ha permitido que esta se dinamice y mejore su recaudación de ingresos propios de manera significativa, y b) que, la fijación de tasas y la elusión es relativamente fuerte en el Distrito de Víctor Larco Herrera.

**Palabras clave:** fiscalización municipal; tributos; políticas fiscales; elusión tributaria.

### ABSTRACT

The present research work, performs an analysis to determine the extent to which the control policy influences the tax collection in the District Municipality of Victor Larco Herrera Trujillo 2016. In this sense, the issue of taxation and control in the municipal context acquires special relevance due to the imperative need of sources of income. And, at the local level, the District Municipality of Víctor Larco Herrera has also been affected in the tax collection in recent years. This, due to a tax audit and deficient collection. Likewise, it has access to the public services established in laws No. 29332 and 29465 – Plan for incentives to improve municipal management and Municipal Modernization Program and its guidelines. Among the main findings, we have: a) The implementation of the Tax Audit System in the Municipal District of Víctor Larco Herrera, was allowed to develop and improve its own revenue collection in a significant way, and b) The fixation of rates and avoidance is relatively strong in the District of Víctor Larco Herrera.

**Keywords:** municipal control; taxes; fiscal policies; tax avoidance.

### INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, los municipios con sus diferentes denominaciones administrativas han tenido autonomía financiera, facultad que les ha permitido desarrollar

mecanismos para obtener recursos propios, y por ende exigir a los ciudadanos ciertos tributos (Carly, 2011; Lara, 2009). Cabe resaltar, que los procesos de recaudación que los municipios han

utilizado tradicionalmente desde sus inicios, se han caracterizado por tener una respuesta económica y calculada de los contribuyentes, que buscan incrementar sus riquezas, declarar y liquidar los tributos, en las oficinas de administración tributarias municipales (Álvarez y Herrera, 2004).

Este modelo tradicional de proceso de recaudación utilizado actualmente por los municipios distritales del Perú, ha permitido que se incremente en una proporción considerable el flagelo conocido como la evasión tributaria, debido a la mala gestión (bajos índices de cobranza de tributos de su competencia), la cultura de no pago (falta de recursos económicos); siendo este tema, hoy en día un punto central en las políticas fiscales municipales. En relación con esta realidad, las administraciones públicas locales se han enmarcado en la búsqueda de un adecuado sistema de recaudación de los tributos, teniendo en cuenta un conjunto de instrumentos y medidas que les permita maximizar la obtención de ingresos tributarios, disminuyendo de esta manera la evasión y elusión fiscal, en las arcas de la tesorería municipal (Solórzano, 2014).

En este sentido, el tema de los impuestos en el contexto municipal, adquiere especial relevancia por la necesidad imperiosa, de ampliar las fuentes de ingreso. Por tal motivo, los gobiernos locales, deben atender sin demora estas responsabilidades, recaudando considerables recursos e invertirlos adecuadamente, para que se reflejen en la prestación de servicios dirigidos a las comunidades de su territorio geográfico, tales como, salud, educación, seguridad, alcantarillados, alumbrado público, entre otros servicios públicos necesarios para desarrollar y mantener el nivel de vida de la población, previéndoles los medios necesarios para el crecimiento económico y el bienestar social (Carly, 2011).

A nivel nacional, el Perú sigue siendo un país que financia el gasto público en mayor porcentaje con sus ingresos provenientes de la recaudación tributaria, no ha podido avanzar de acuerdo a la medida de sus posibilidades, debido a que los contribuyentes son renuentes a cumplir con sus obligaciones tributarias, incurriendo en evasión de los tributos (Quintanilla, 2014). Lo cual, se convierte en un gran problema que ocasiona la

disminución de la recaudación de sus ingresos fiscales, que sirven para financiar las actividades que realiza el Estado, pues como se conoce, la recaudación fiscal permite al Estado atender las necesidades de la población en lo social, educativo, salud, seguridad, entre otros; pero cuando los contribuyentes evaden sus obligaciones tributarias disminuye la recaudación de ingresos, afectando al presupuesto que se destina a brindar dichos servicios (Chumpitaz, 2016).

Por eso, entre los problemas centrales que presenta la recaudación fiscal en el Perú, es la falta de una cultura tributaria, bajo nivel de presión tributaria, gran cantidad de beneficios, excesivas formalidades y procesos engorrosos, sesgo regresivo y una alta informalidad (Quintanilla, 2014).

A nivel regional, en la Región de La Libertad, también se tiene similar problemática; pues, la recaudación en las municipalidades de la región ha visto disminuir los ingresos tributarios propios en los últimos años, por debajo del promedio nacional (Morales, 2009).

A nivel local, la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, también se ha visto afectada en la recaudación tributaria en los últimos años; así, tenemos que, en el año 2015, paradójicamente se tenga un incremento en 60% de nivel de morosidad, año 2014 20% de morosidad en la recaudación tributaria (Memoria Anual 2015 - MDVL).

Actualmente, un número importante de municipalidades a nivel nacional tienen una serie de deficiencias similares en la captación de sus recursos propios, por lo que, a su vez, sus obligaciones no pueden ser atendidos eficientemente (Jaramillo y Aucanshala, 2013). Estas dificultades, se deben principalmente a las insuficientes acciones realizadas por los gobiernos locales para crear la conciencia tributaria de sus contribuyentes de su jurisdicción, excesos de beneficios tributarios, deficiente orientación a los contribuyentes, carencia de documentos de gestión, ausencia de personal calificado en materia tributaria.

Además, incumplimiento del debido proceso que establece el proceso tributario en las acciones de recaudación y acotación de los tributos municipales, carencia de directorio de contribuyentes y estados de cuentas corrientes,

desconocimiento de las normas legales vigentes, la inadecuada o inexistente organización del área de administración tributaria con carente e inoperativos equipos de cómputo sumado a esto la pésima infraestructura de los locales de atención a los contribuyentes, la carencia de la oficina de cobranza coactiva y la inexistencia del área de fiscalización tributaria y/o labores eventuales de las mismas entre otras (Bergman y Nevarez, 2005).

La problemática se centra en el personal que no cumple con los perfiles requeridos para laborar en el área de tributaria municipal, débil cultura tributaria en los contribuyentes, morosidad en el pago de sus tributos y carencia de actualización del catastro urbano de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera

El objetivo del presente trabajo es determinar la influencia de la fiscalización en la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera Trujillo año 2016.

## MATERIAL Y MÉTODOS

**Población:** La población está compuesta por el acervo documentario de la administración municipal del Concejo Distrital de Víctor Larco; asimismo, se considera a los 2,137 contribuyentes registrados en la jurisdicción del Distrito de Víctor Larco Herrera.

**Muestra:** Para el presente estudio, dada la naturaleza del tema, se ha seleccionado una muestra de 50 contribuyentes, y toda la información del área administrativa de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco.

Para el análisis de datos se aplicarán los siguientes métodos:

**Estadística Descriptiva:** Se aplicarán los estimadores estadísticos cuanti-cualitativos con participación porcentual y gráficos,

tabulación de datos. a través del EXCEL, el cual es un programa informático muy usado en las ciencias sociales y la empresas de de investigación de mercado.

**Técnicas:** Se aplicó la técnica de encuesta de opinión dirigida a las unidades de análisis de la muestra elegida con la finalidad de evaluar la influencia de fiscalización y su nivel de recaudación de la municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera (Hernández *et al.*, 2006).

**Instrumento de recolección de datos:** Para recoger la información se utilizó el cuestionario como instrumento. Asimismo, se ha utilizado la información administrativa específica de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, inherente al tema

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La fiscalización institucional de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, está esquematizada de acuerdo a Ley. Asimismo, esta debe ser funcional, procurando realizar actividades de control preventivo, comunicación al contribuyente y monitoreo. Donde, el órgano de fiscalización Municipal debe correr a cargo de la Gerencia Municipal y la Gerencia de Administración Tributaria en la Municipalidad en armonía de la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes públicos.

### a) Información gerencial institucional Distrito Víctor Larco en cifras

De acuerdo a la Tabla 1, el distrito de Víctor Larco en el período 2007-2016, ha tenido ingresos corrientes ascendentes por los conceptos de impuesto predial, arbitrios, alcabala y otros. Cuyas políticas de gestión en materia de fijación de tasas, han sido de acuerdo a Ley, y a la realidad socio económico de la población.

**Tabla 1.** Principales Ingresos Municipales propios MDVLH 2007-2016

AÑO	IMP.PREDIAL	ARBITRIOS	ALCABALA	OTROS	TOTAL
2007	2 550 337,71	2 627 582,66	2 415 787,32	1 839 698,32	9 433 406,01
2008	2 770 179,95	2 804 600,48	2 727 858,71	1 986 207,41	10 288 846,55
2009	3 040 431,25	2 653 160,80	2 634 738,17	1 345 861,92	9 674 192,14
2010	3 998 471,80	2 750 657,40	2 753 094,53	1 500 643,01	11 002 866,74
2011	5 273 172,01	3 413 617,42	4 958 787,90	2 920 426,20	16 466 003,53
2012	4 807 382,80	3 779 269,45	4 687 943,21	2 000 171,28	15 274 766,74
2013	5 747 307,29	4 297 887,53	5 264 281,47	2 736 013,64	18 045 484,93
2014	6 578 894,36	4 639 468,52	2 835 985,66	2 617 531,63	16 671 980,17
2015	6 884 265,99	5 173 702,34	3 883 267,78	1 984 689,85	17 925 925,96
2016	7 955 705,76	5 818 681,47	4 090 214,96	2 110 621,18	19 975 223,37

Fuente. Gerencia Municipal MDVL.

**Tabla 2.** Recursos directamente recaudados e Impuestos Municipales MDVLH que se usaron en Obras Públicas 2012-2016

RUBRO/AÑO	2016	2015	2014	2013	2012
Recursos Direct Recaudados	1 543 211,00	825 600,00	557 914,00	3 106 071,00	1 632 370,0

Fuente. Gerencia de Planificación. DVLH, 2016.

En las tablas 1 y 2 vemos que las principales fuentes recaudadoras de ingresos propios, como los impuestos prediales por períodos anuales del 2007 al 2016 han tenido un incremento del 211%, Arbitrios 2007 al 2016 se ha incrementado por períodos en 121%. El número de incidencias delincuenciales del 2013 (1,124 incidencias) pasó al 2016 (396 incidencias).

Los recursos económicos directamente recaudados, cuyo destino han sido la concreción de obras públicas, han tenido altibajos, dado que la recaudación no ha sido ascendente en los cinco años de medición presupuestal. Así, tenemos que el año 2013 ha sido el mejor año, donde ingresaron y se convirtieron en obras públicas s/. 3106 071,00 soles, y en servicios de seguridad ciudadana, según lo indicado en la Tabla 1 y 2.

Estas inversiones han significado más pistas, veredas, equipamientos diversos y otros.

**Tabla 3.** Comparativo Incidencia Delincuencial período MDVLH: 2013-2016

Años	Nº de incidencias	%
2013	1124	100
2014	813	100
2015	588	100
2016	396	100

Fuente: gerencia de planificación DVLH. 2016

El índice de incidencias delincuenciales en el período 2013- 2016 ha ido disminuyendo de manera gradual y notoria. Así, de 1124 ocurrencias (2013) pasó a 396 ocurrencias (2016). Esto, se debe a la mejor implementación de políticas de seguridad ciudadana por la MDVLH (Tabla 3).

La gestión municipal en el período 2010-2016, muestra que el nivel de morosidad desde el período 2010 – 2016 ha tenido un resultado auspicioso y positivo, a pesar de algunos altibajos en el año 2016 tanto en Impuesto Predial como en Arbitrios. Siendo, la morosidad en impuestos predial la que más se ha reducido, del 62,20% (2010) al 24,08% (2016) (Tabla 4).

El distrito ha mejorado su recaudación en ingresos propios y ha mejorado la seguridad ciudadana. Estos resultados, significan que la gestión municipal pese a

los pocos recursos propios ha venido atendiendo las demandas sociales a pesar de los filtros existentes en materia de control de la gestión municipal (Tabla 3 y 4).

**Tabla 4.** Nivel de Morosidad de los Contribuyentes MDVLH 2010-2016

Años	Morosidad predial %	Morosidad arbitrios %
2010	62,2	70,5
2011	45,3	55,3
2012	37,2	43,2
2013	28,4	34,3
2014	19,5	27,2
2015	14,27	34,13
2016	24,08	46,53

Fuente: Gerencia administración y finanzas 2016

En cuanto a las metas cumplidas en el período 2011-2016, los primeros años de dicho período han sido los más fructíferos. Asimismo, los años 2014 y 2015, han sido los más bajos en obras realizadas (Tabla 5).

**Tabla 5.** Metas Alcanzadas MVLH en el período 2011-2016

Obras	Veredas (m2)	Sardineles (ml)	Parques (unid)	pistas (m2)
2011	20 289,99	6 781,87	-	33 227,45
2012	31 818,71	16 076,52	7	34 208,52
2013	8 453,65	3 400,27	4	36 309,46
2014	1 912,68	793,39	5	2 364,20
2015	3 214,11	1 233,71	3	3 222,34
2016	4 213,01	1 335,66	4	3 336,88
TOTAL	69 902,15	29 621,42	23	112 668,85

Fuente: Gerencia de planificación 2016 MDVL.

## b) Encuestas

Para corroborar la dinámica impuesta por la Gestión Municipal del Distrito de Víctor Larco, a pesar de la fiscalización activa del sistema de recaudación institucional, se ha podido avanzar. Para corroborar aquello, se ha aplicado una encuesta, para medir la percepción sobre la gestión en términos de satisfacción del usuario, se han tomado las percepciones de 50 contribuyentes que residen en la jurisdicción del Distrito de Víctor Larco, quienes han respondido un pliego de preguntas, relacionadas con el mejoramiento de los servicios básicos, gestión municipal, medioambiente, seguridad y otros, que implican tener mejores condiciones para vivir en el distrito.

Ante la pregunta respecto a si se han mejorado los servicios de agua potable y alcantarillado y recojo de basura durante los últimos cinco años, el 70% dijo que sí, y el 30% considera, que no se ha mejorado casi nada.

Sobre la pregunta si la Municipalidad Distrital de Víctor Larco rinde cuentas del dinero público, el 66% manifiesta que sí se rinde y el 34% dice que no. Fig. 07.

Respecto a que se debería implementarse un sistema de fiscalización tributaria, el 83% manifiesta que sí, y el 17% considera que no.

Preguntados sobre el tema de la seguridad el 34% de contribuyentes encuestados, manifiesta que es muy seguro vivir en Víctor Larco H., 40% es poco menos optimista y opina que es seguro, el 24% manifiesta que es poco seguro vivir en el distrito y sólo el 2% dice que es inseguro vivir en el Distrito de Víctor Larco Herrera.

Ante la pregunta si el distrito de Víctor Larco Herrera es el mejor lugar para vivir, el 40% manifiesta estar muy satisfecho vivir en el Distrito de Víctor Larco, el 28% dice estar satisfecho residir en el distrito, el 17% insatisfecho, el 10% poco satisfecho y el 5% no sabe no opina. Resumiendo, podemos decir que el 68% dice estar satisfecho vivir en el distrito de Víctor Larco Herrera.

El Distrito de Víctor Larco Herrera de Trujillo, distrito antiquísimo, que hasta inicios del siglo XX ha sido un distrito con mucho arraigo y prestigio en la zona norte del Perú, con amplias y lindas playas y reconocidos restaurantes. Sin embargo, durante los últimos años del siglo XX ha sufrido muchos cambios en su ornato, servicios básicos, comercio, turismo, seguridad, etc. Debido al deterioro natural y por el medio ambiente, falta de atención y desidia de sus autoridades y por el abandono del gobierno regional y gobierno central, lo que ha traído consigo un retroceso evidente en la calidad de vida de los residentes de este pujante distrito trujillano. Y, desde inicios del presente siglo XXI, se le han presentado otros problemas debido a factores climáticos que han ido agravando su problemática, principalmente, por la erosión costera, que ha afectado sus playas y a cientos de familias directa e indirectamente.

De otro lado, durante los últimos 03 años, se han multiplicado los esfuerzos de las autoridades del Distrito de Víctor Larco Herrera, que inclusive han recurrido a las instancias superiores a efectos de conseguir recursos suficientes y necesarios para poder paliar las fuertes demandas sociales.

Por ello, en las entidades del Estado, se debe poner más énfasis en la capacitación del factor humano y la fiscalización tributaria: porque se trata de lograr los objetivos trazados, pasando por procesos simplificados para las aprobaciones de los proyectos y actividades programadas, cuyo fin último es el mejoramiento de la calidad de vida de pobladores de su comunidad a través de mejores obras y servicios.

Complementariamente, a lo que se anota líneas arriba, y considerando que el sistema de fiscalización se ha venido implementando en forma gradual en la Municipalidad del Distrito de Víctor Larco Herrera durante los últimos 06 años, resulta pertinente para el estudio conocer la percepción de la población del distrito, sobre los principales indicadores de dicha gestión municipal; y ver si a la par, se percibe una mejora en los aspectos de seguridad, obras de infraestructura, recaudación de tributos, nivel de morosidad, entre otros.

## CONCLUSIONES

La implementación del Sistema de fiscalización tributaria en la entidad Municipal del Distrito de Víctor Larco Herrera, ha permitido que mejore la recaudación de ingresos propios municipales de manera significativa; recursos que se han convertido en obras de calidad al servicio de todos, tal como ha quedado confirmada en esta investigación efectuada en el período 2016.

Los resultados de gestión de los últimos 6 años de la Gestión Municipal MDVLH, muestran que los ingresos propios han sido ascendentes por los conceptos de impuesto predial, arbitrios, alcabala y otros. Considerándose, que la fijación de tasas se haya establecido de acuerdo a Ley y a la realidad socio económica de la población. Que, los resultados de la encuesta de satisfacción tomada a una muestra de 50 contribuyentes y residentes dentro del ámbito jurisdiccional del Distrito Víctor

Larco Herrera, ha sido positiva en términos generales, considerando los aspectos: servicios básicos, desastres naturales y emergencias, implementar comité de control interno, seguridad y vigilancia y ser un lugar aparente para vivir.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, S.; Herrera, P. 2004. La ética en el diseño y la aplicación de los sistemas tributarios. Documento N°16/04. Instituto de Estudios Fiscales. Disponible en: [https://portal.uah.es/portal/page/portal/epd2\\_asignaturas/asig200025/informacion\\_academica/art.1.Etica%20y%20fiscalidad.IEF.04.pdf](https://portal.uah.es/portal/page/portal/epd2_asignaturas/asig200025/informacion_academica/art.1.Etica%20y%20fiscalidad.IEF.04.pdf)
- Bergman, M.; Nevarez, A. 2005. ¿Evdair o pagar impuestos? Una aproximación a los mecanismos sociales de cumplimiento. *Política y Gobierno* XII(1): 9-40.
- Carly, L. 2011. Sistema de recaudación tributaria en materia de impuesto sobre las actividades económicas de industria, comercio, servicio e índole similar. Tesis para obtener el grado de magister en rentas internas en la Universidad de los Andes de Mérida - Venezuela.
- Chumpitaz. 2016. Caracterización de la evasión tributaria, impuesto a la renta de tercera categoría en las mypes y su incidencia en la recaudación tributaria en las empresas del sector construcción del Perú: caso AYL Contratistas A.A.C. de San Miguel, 2015. Tesis de doctorado, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Chimbote, Perú.
- Hernández, R.; Fernández, C.; Baptista, P. 1985. Metodología de la investigación. 5 ed. México D. F.: Mc Graw-Hill.
- Jaramillo, B.; Aucanshala, L. 2013. Optimización de la gestión de impuestos seccionales aplicado en el ilustre municipio de Riobamba. Tesis para obtener el grado de magister en tributación de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, Guayaquil, Ecuador.
- Lara, Rafael. 2009. La recaudación tributaria en México. IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C. 23: 113-143.
- Morales, A. 2009. Los impuestos locales en el Perú; Aspectos institucionales y desempeño fiscal del impuesto predial. Disponible en: <https://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/el-rol-de-los-tributos-locales-en-el-financiamiento-municipal-el-caso-del-impuesto-predial.pdf>
- Quintanilla, M. 2014. La Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica. Tesis de doctorado, Universidad San Martín de Porres de Lima, Perú.
- Solis. 2013. Propuesta para el mejoramiento de la recaudación tributaria en materia de impuestos sobre las actividades económicas. Tesis para obtener Título de Especialista en Finanzas Publicas en la Universidad católica Andrés Bello, Caracas.
- Solórzano. 2014. La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú. Disponible en: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/\\$FILE/cultura\\_tributaria\\_dulio\\_solorzano.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf)